

Resolución Número **003** de(**12 JUL 2010**)

"Por la cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto de Seguros Sociales para la vigencia fiscal de 2010"

EL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

En uso de la facultad que le confiere el numeral 4º del artículo 26 del Estatuto Orgánico de Presupuesto y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 005 del 23 de diciembre de 2009 del CONFIS, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden nacional, dedicadas a actividades no financieras, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010;

Que el Instituto de Seguros Sociales mediante comunicación No. 494 del 2 de julio de 2010, solicitó una adición al presupuesto de ingresos y gastos de la Unidad de Gestión General por valor de **\$47.908.2 millones** para el pago de pensiones de exfuncionarios ISS y cuotas partes pensionales ISS patrono de 2010, y un traslado de gastos de funcionamiento a gastos de inversión de **\$14.175.9 millones** para la financiación del proyecto de archivos generales; un traslado en la Unidad de Pensiones contracreditando la Disponibilidad Final y acreditando Gastos Inversión por valor de **\$10.587.4 millones** para financiar el proyecto de archivos generales;

Que el Ministerio de la Protección Social mediante oficio No. 161788 del 8 de junio de 2010, emitió concepto favorable sobre la adición al presupuesto de ingresos y gastos y sobre el traslado de recursos en el Negocio de Gestión General. Asimismo sobre el traslado de recursos en la Unidad de Pensiones.

Que el Departamento Nacional de Planeación mediante oficio No. No. DIFP-17-20102650002566 del 23 de junio de 2010, emitió concepto favorable sobre la modificación por valor de **\$14,175.9 millones** en el presupuesto de gastos de inversión de la Unidad de Gestión General y sobre la modificación por **\$10,587.4 millones** en el presupuesto de gastos de Inversión de la Unidad de Pensiones.

Que mediante certificación de fecha 28 de mayo de 2010, el Vicepresidente Financiero del Instituto de Seguros Sociales, hace constar que el Instituto recaudará en la vigencia en la Unidad de Gestión General **\$47.908.2 millones** adicionales al presupuesto aforado de \$622.405,8 millones, por concepto de Normalización pensional de las ESE, cesión activos, pasivos contratos de riesgos a Positiva S.A

Que mediante certificados de disponibilidad Nos. 5000000037 y 5000000038 del 27 de mayo de 2010, suscritos por la Jefe del Departamento Nacional de Presupuesto del Instituto de Seguros Sociales, se hace constar que existen recursos disponibles en la Unidad de Gestión General por **\$14,175.9 millones** en gastos funcionamiento y en la Unidad de Pensiones por **\$10,587.4 millones** en Disponibilidad Final;

Que analizada la información con la cual se fundamenta la petición y efectuado el estudio económico el Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS en su sesión del día 10 de julio de 2010, aprobó para los Negocios de Gestión General y Pensiones del Instituto de Seguros Sociales las presentes modificaciones presupuestales.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modifícase el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto de Seguros Sociales, así:

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto de Seguros Sociales para la vigencia fiscal de 2010"

074 04 - INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - GESTION GENERAL**ADICION****PRESUPUESTO DE INGRESOS**

1. RECURSOS DE CAPITAL	\$ 110.717.194.000
TOTAL ADICION INGRESOS	\$ 110.717.194.000

REDUCCION**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

1. DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 6.689.593.000
2. INGRESOS CORRIENTES	\$ 56.119.379.000
TOTAL REDUCCION INGRESOS	\$ 62.808.972.000
ADICION NETA EN INGRESOS	\$ 47.908.222.000

ADICION**PRESUPUESTO DE GASTOS**

1. FUNCIONAMIENTO	\$ 47.908.222.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 47.908.222.000

CONTRACREDITO**PRESUPUESTO DE GASTOS**

1. FUNCIONAMIENTO	\$ 14.175.859.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 14.175.859.000

CREDITO**PRESUPUESTO DE GASTOS**

1. INVERSION	\$ 14.175.859.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 14.175.859.000

074 02 - INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - PENSIONES**CONTRACREDITO****PRESUPUESTO DE GASTOS**

1. DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 10.587.443.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 10.587.443.000

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto de Seguros Sociales para la vigencia fiscal de 2010"

CREDITO

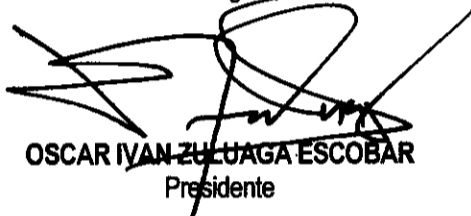
PRESUPUESTO DE GASTOS

1. INVERSION	\$ 10.587.443.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 10.587.443.000

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su Publicación

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. **12 JUL 2010**



OSCAR IVAN ZULUAGA ESCOBAR
Presidente



FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Secretario Ejecutivo